BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD**	Código: AP-HUM-FO-V01-02
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN HUMANA	Fecha: 23/Ene/2025

EL SUSCRITO RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES- INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

HACE CONSTAR

Que el Instituto Departamental de Bellas Artes requiere contratar los Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Supervisión Y Seguimiento A La Ejecución Del Convenio Interadministrativo No.4148.010.27.1.0024-2026.

Que el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015 disponen que estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que el Instituto Departamental De Bellas Artes no cuenta con personal suficiente de planta para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la oficina de Gestión del Talento Humano.

Una vez analizada la documentación presentada por la señora ALEXANDRA LÓPEZ ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 31.321.252, se verificaron sus certificados de formación académica, constatando que cumple con el requisito académico. Asimismo, de acuerdo con las certificaciones laborales y contratos aportados en su hoja de vida, los cuales forman parte del expediente contractual, se estableció que la aspirante cumple con la experiencia profesional solicitados. En consecuencia, se certifica que posee las calidades, la experiencia y la idoneidad necesarias para desarrollar de forma eficaz el objeto contratado, de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

veintiDado en Santiago de Cali, el día veintidos (22) de octubre de 2026

JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS

Firmado digitalmente por JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Fecha: 2026.10.22 09:52:20 -05'00'

JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Representante legal

Ku Inti Kan Patricio Garavito – Profesional Universitario Gestión Talento (E)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio